HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I. | Oficinas: Alfaro, 6, accesorio. Talleres: Caravija 20. | DOS EDICIONES DIARIAS | Precios: Murcia, 1 pta. al mes. Fuera, 3 trimestre | Núm. 136

Agencia General de Negocios

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. VICENTE MARI SOLER

CAPITAN BRIONES, 17, PRINCIPAL

CARTAGENA

Gabinete Quirùrgico-Dental

— DE —

ENRIQUE RENARD

Cirujano-Dentista por la facultad de Medicina de Madrid

Curacion de las enfermedades de la boca. Extraccion y limpieza, empastaduras, limaduras y orificacion de los dientes y muelas.

Especialidad en toda clase de aparatos dentales, de presion atmosférica en oro, platino, aluminio, niquel y en cauchuc.

Coronas de oro y esmalte, dientes Rishismon y de Logán. Trabajos de puente; extraccion por el aparato electro-anestésico.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

CALDERON DE LA BARCA, N.° 1

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DIRIGIDO POR

D. Antonio Ortiz Bernal, D. Emilio Planell Sentías y D. Rafael Martinez Trejo

Próxima la apertura de estudios en el Instituto de segunda enseñanza del curso académico de 1898-99, *queda abierta la matrícula* en este bien montado centro de enseñanza para todas las asignaturas del Bachillerato, pudiendo ofrecer á los señores padres, como garantía de buen éxito, *los brillantes resultados* que hemos obtenido en los exámenes del curso anterior, en los que hemos alcanzado las mas *brillantes notas* sin sufrir *ni un solo suspenso*.

ESCUELA DE 1.ª ENSEÑANZA

en sus tres grados de *párvulos, elemental y superior*, esmeradamente dirigida y con un completo material de enseñanza.

Preparacion para carreras especiales, idiomas, dibujo y asignaturas de adorno.

Se admiten internos, pernanentes, pensionistas y externos.

Se facilitan reglamentos para dentro y fuera de la capital.

Calle de Alfaro, núm. 7, (junto á la Platería).—Murcia.

MURCIA 15 SEPTIEMBRE DE 1898

TODO FRACASADO

¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

El espíritu valiente que en estos dias ha alzado su voz en el Senado español para exponer honrada y virilmente su pensamiento, ha sido el conde de las Almenas: un representante de la nacion, que cumpliendo con los deberes de su cargo, sin pusilanimidades ni miedos pueriles á arrogancias amenazadoras, ha señalado al juicio de la opinion y al fallo de la historia, los grandes fracasos y á los grandes fracasados.

Podrán envolver quizás algun concepto injusto las acusaciones formuladas por el conde de las Almenas: podrá haber incluido entre los fracasados á alguno que no merezca ser considerado como tal: podrá haber dejado de incluir á alguno cuyo fracaso haya sido tambien evidente.

Pero por encima de este error, compañero inseparable de toda labor humana, flota la indomable valentia, la varonil franqueza del conde de las Almenas: esa enérgica actitud suya que ha sido objeto del general aplauso del pais, el cual, en medio de los convencionalismos que nos envilecen, ha apreciado en toda su magnitud el valor del acto realizado por el ilustre senador.

«Hay que divorciarse del error y desposarse con la verdad» ha dicho el Sr. Silvela: y el conde de las Almenas, poniendo en práctica las enseñanzas del que es jefe de su partido, ha contraido con la verdad solemnes nupcias.

Los acusados de fracasados por el noble senador, se han revuelto en ira contra el acusador: como si aqui no fuera evidente el fracaso, no solo de esos generales aludidos por el conde de las Almenas, sino el fracaso de todos y de todo.

Cuantos han intervenido en estos últimos años en la direccion de los negocios públicos, cuantos han llevado al pais por los derroteros que han conducido á su vergüenza y su ruina, son otros tantos fracasados, y no tienen derecho á sentirse molestados porque se les moteje de tales.

Es una amarga, amarguísima verdad, esto que dice en un artículo publicado en «El Mercantil Valenciano» el Doctor Escuder:

«Todo fracasa en España. Fracasó el régimen parlamentario, el colonial, la guerra, la marina, la oratoria, el sufragio universal, el periodismo con sus pujos de cuarto poder; fracasaron conservadores y liberales; han fracasado en el Congreso los carlistas y la interina fusion republicana. Ahora se presentan en lontananza Polavieja y Weyler. La encíclica de Polavieja es una decepcion, un fracaso en puerta.»

Nos hallamos, desgraciadamente, en plena época de los grandes fracasos y de los grandes fracasados.

¡VEINTIDÓS MIL HAMBRIENTOS!

Entre los muchos problemas cuya solucion preocupa al Gobierno hay uno de suma trascendencia para las provincias de España.

Hemos leido en un periódico casi ministerial, que con motivo de la evacuacion de Cuba, Puerto Rico y parte de Filipinas, quedarán 22.000 políticos cesantes, contando únicamente los que cobran un sueldo de más de cien pesos al mes.

Y como todos esos *veintidós mil hambrientos* tienen su influencia política y, por tanto, su protector correspondiente en la villa y cortes, es natural que el Gobierno procure encontrarles algun rinconcito en las provincias.

¡Figúrense y teman á la vez nuestros lectores cómo se colocarán esos empleados, cuyos servicios les han hecho acreedores, por lo menos, á percibir cien duros al mes!

Vendrán de las colonias hambrientos y malhumorados, porque la adversidad de la vida no les ha permitido continuar la patriótica obra de administrar el país creándole enemigos.

Y como el Gobierno, no puede arrinconar á sus protectores, hijos predilectos de sus obras, tendrá que arbitrar medios, crear nuevos destinos, violentar las cosas é imponerse á los caciques de provincias para que encuentren huecos donde embutir á esa polilla que lleva donde quiera que vaya el gérmen de vicios y perturbaciones.

Y los pueblos productores, que han hecho del trabajo un hábito y de la laboriosidad una virtud, no contribuyendo bastante á las cargas de un Estado sin brújula, pagando un exceso de tributos de un 40 por 100, y sujetos á todos los recargos transitorios y á las mil contribuciones indirectas, tendrán todavía que sacrificarse más aguantando sobre sus espaldas esa nueva plaga de 22.000 hambrientos que roerán como los perros lo poco que nos queda libre de las garras del fisco.

RÉPLICA

PARA D. DANIEL BALACIART

VII

Muy señor nuestro: Ya estará usted convencido, por lo que hemos reproducido de otros periódicos de la provincia, que no es esta campaña en que perseveramos con aplauso de la opinion y estímulo de todas las personas amantes de la purificacion y saneamiento de la administracion pública, una campaña personal, inspirada en mezquinos móviles. Se trata por el contrario de una campaña sumamente necesaria, demandada é impuesta por el clamoreo público desde hace tiempo existente en toda la provincia de Murcia, en la cual se cree que no son los preceptos de las leyes ni las imposiciones de la justicia, los que informan sus actos de V. como Delegado de Hacienda.

Se atrevió V. á sentar, en una de las conclusiones de su remitido al que venimos contestando en estos artículos, que no habia en toda la provincia quien habiendo acudido á V. con cualquier queja ó reclamación, no hubiese salido satisfecho. A tal aseveracion nosotros respondimos que eran muchos los que lejos de hallarse satisfechos, se encontraban justamente disgustados, del ningun eco que sus denuncias ó reclamaciones habian encontrado en V.

En apoyo de esta afirmacion nuestra, en abierta oposicion á la de V. vino «El Demócrata» de Lorca con un suelto que incluimos en una de nuestras réplicas anteriores. Ayer el mismo colega se muestra más explícito aun sobre el particular y con el título «Suma y sigue» dice lo que á continuacion tenemos el gusto de reproducir, para conocimiento de V. y de la opinion:

«Decíamos Sr. Balaciart, que no era rigurosamente cierto ni exacto, lo que Ud. ha afirmado en el comunicado que dirigía al HERALDO de esa, respecto á que nadie ha acudido á su autoridad, que no haya sido atendido ni amparado.

Y lo decíamos, recordando á Ud. el famoso expediente instruido por el Sr. Administrador de la Aduana de Aguilas, por órden de Ud. y en cuyo expediente quedó probado que se habían introducido fraudulentamente 1.000 cajas de petróleo, y lo que es más, quedaron aprehendidas las 1.000 cajas.

¿Quiere Ud. Sr. Balaciart decirnos qué fué de aquel expediente y qué de aquellas mil cajas de petróleo?

Como el asunto, aplicada la ley en rigor era de importancia, y como la gente es tan maliciosa, no una, sino mil veces se ha dicho casi en público y en voz alta, que medió el dinero y los regalos.

¿Para quién, Sr. Balaciart?

—

Pues vaya otro botón.

Ya recordará Ud. lo ocurrido con el remate del impuesto de consumos de la villa de Aguilas, en el comienzo de este año económico.

Ya recordará Ud. su carta, en la que pedía al burlado rematante le remitiese solicitud pidiendo la anulación de lo hecho por la corporación municipal, y el acta notarial en que constaba todo lo ocurrído en el acto del remate «y tenga Ud. la seguridad—decía en aquella su carta—de que procederé en justicia.»

Y con efecto, el rematante envió á Ud. los documentos que le pedía y... aun está esperando, no ya la justicia de Ud. que no llega nunca, sino acuse de recibo de aquellos documentos.

Que Ud. ofrece mucho Sr. Balaciart nos consta á nosotros; lo que no nos consta, es que cumpla lo ofrecido.

Y seguiremos refrenando su memoria, para que no afirme tan en absoluto en lo sucesivo.»

Ya lo ve V., Sr. Balaciart. No es este HERALDO DE MURCIA de sus pecados el que acusa á V. ante la opinion: son otros periódicos de la provincia, y no gratuitamente por cierto, sino aduciendo hechos cuya gravedad notoria no escapará seguramente al buen juicio del público.

No lo dude, Sr. Balaciart, ni por un momento. El fallo de la opinión respecto á V. es unánime en esta provincia, y sus periódicos no hacen otra cosa sino cumplir el deber de hacerse eco del juicio público respecto á sus actos.

Persistiremos en esta campaña, sin que nos hagan desistir ni cejar en ella los procedimientos á los que usted intenta apelar, y que solo servirán para poner de manifiesto el temor, inutilmento vestido con disfraz de arrogancia, que le produce este clamoreo de la prensa.

LECTURAS PELIGROSAS

También los libros tienen sus correspondientes microbios. Esto no es cosa nueva, pues ya dentro de las enseñanzas pedagógicas, y en la asignatura de Higiene escolar, se trata del asunto en cuestion.

El tema se ha hecho nuevamente de actualidad con ocasión de las experiencias practicadas por el doctor Du Cazal, de la Academia de París. Los libros viejos particularmente, sirven de vehículo á las más terribles enfermedades infecciosas.

El doctor Du Cazal ha encontrado en ellos las bacterias de la tuberculosis, la difteria y el tifus. Con el polvo y la paja contenidos en unos cuantos ejemplares de obras antigüas ha hecho el referido observador un caldo concentrado; y, dando inyecciones con esa especie de *consommé* científico á varios animales—procedimiento empleado ya, aunque no *in ánima vili* por otros profesores—ha logrado confirmar prácticamente sus teorias sobre el contagio.

En pocos instantes se presentaron en las referidos animales (conejos de Indias como si lo viéramos), los síntomas de las tres enfermedades arriba mencionadas.

Para librarse de los libros peligrosos, no basta, pues, incluirlos en el *Indice*. El único remedio es la esterilizacion, y, ya parece que en los centros oficiales de enseñanza va á ponerse en práctica este sistema.

Claro es que no nos referimos á España. Aquí los estudiantes empeñan los libros... lo cual es un medio de esterilizacion como otro cualquiera.

No obtendrán así grandes triunfos escolares, pero conservarán la salud; y al fin y al cabo mejor es salir *trompeado* en una asignatura que encontrarse con un tifus por culpa de la aficion al estudio. *Un assino vivo, vale sempre piú di un dottore morto*, como dicen los italianos.

Los padres de familia no tardarán en recibir telegramas de justificación por este estilo.

«Salí suspenso. No estudiado palabra todo curso. Libros son venenosos. Médico asegurádome para estar bueno preciso conservarse imbècil. Yo, buenísimo.»

Ahora no sabemos lo que contestarán á esto los destanatarios.

Seccion religiosa

Mes de Septiembre

Consagrado al Arcangel San Gabriel

El toque de alba por la mañana á las cuatro y media y el de oraciones por la tarde á las seis y media.

Santos para mañana

Stos. Rogelio y Servodeo mrs. españoles 852.—San Cornelio p. y mr. romano 255.—San Cipriano ob. y mr. africano 271.—Stos. Geminiano y Lucia, mártires romanos 308.—Sta. Eufenica, vg. y mr. de Calcedonia 304.—San Niniano ob. y cf. breton 432.—Stos. Abundio, Abundancio, Marciano y Juan mrs. romanos 298.—Santa Sebastiana mr. de Tracia, 92.

El oficio y misa son de los Santos Cornelio y Cipriano, mrs. españoles, rito semidoble, color encarnado: conmemoración de los Santos Mártires.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las nueve; despues de Tercia, Misa, Sexta y Nona.

Por la tarde á las tres y media.

En la Merced.—Por la mañana á las seis, á las nueve y á las doce y por la tarde al toque de oraciones, predicando D. José Rubio Valdés, novenas á la Titular.

En San Anton.—Al toque de oraciones, septenario á María Santísima de los Dolores.

En Santo Domingo.—Por la mañana á las siete misa y meditación.

En Santa Ana.—Por la mañana á las seis y media, misa y novena á María Santísima de la Fuensanta.

En San Bartolomé.—Por la mañana en la misa de diez y al toque de oraciones septenario á Nuestra Señora de las Angustias.

En San Lorenzo.—Al toque de oraciones septenario á Nuestra Señora de los Dolores.

En San Miguel.—Al toque de oraciones septenario á Nuestra Señora de los Dolores.

En Santa Catalina.—Al toque de oraciones septenario á Nuestra Señora de los Dolores.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete septenario á Nuestra Señora de los Dolores.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en la Merced, por don Evaristo Ruiz y doña Josefa Borregueros.

Se descubre por la mañana á las ocho y media y se reserva por la tarde á las cinco y media.

NOTICIAS

Entierro

Esta tarde á las cuatro y media ha tenido lugar la conduccion del cadaver de la Sra. D.ª Encarnacion García y Fernández, viuda de D. Joaquín Lòpez, desde la parroquial del Carmen al cementerio de Nuestro Padre Jesús para recibir cristiana sepultura.

El numeroso y distinguido acompañamiento que seguia el féretro, prueba lo muy sentida que ha sido la muerte de tan virtuosa señora, en esta población, donde gozaba de generales simpatías.

A los afligidos hijos y demás familia de la finada, les reiteramos la sincera expresión de nuestro mas sentido pésame.

Naufragio

En las inmediaciones de la «Punta del Farallon» por frente á San Javier, ha naufragado el laud de pesca «Pura» salvándose el patrón Vicente Binguer, único tripulante de la embarcación, logrando ganar la costa á nado.